

Manizales, 05 de junio de 2024

LA REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN INCUBADORA Y ACELERADORA
DE EMPRESAS DE BASE TECNOLÓGICA DE MANIZALES
NIT. 810.004.699-4

CERTIFICA:

Que los miembros de la Junta Directiva y Asamblea General de Socios:

JUNTA DIRECTIVA			
NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CÉDULA
Duván Emilio Ramírez Ospina	Rector	Universidad de Manizales	10.248.162
Oscar Andrés Maldonado Mora	Director Regional	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	10.182.819
Amparo Sánchez Londoño	Gerente	InfiCaldas	31.163.651
Hernán González Cardona	Gerente	InfiManizales	10.261.076
Efigenia Gutiérrez Arango	Empresaria		1.053.811.148
Juan Pablo Arango	Gerente Regional	Bancolombia	10.033.913

ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS			
NOMBRE	CARGO	INSTITUCIÓN	CÉDULA
Duván Emilio Ramírez Ospina	Rector	Universidad de Manizales	10.248.162
Oscar Andrés Maldonado Mora	Director Regional	Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA	10.182.819
Amparo Sánchez Londoño	Gerente	InfiCaldas	31.163.651
Hernán González Cardona	Gerente	InfiManizales	10.261.076
Carlos Eduardo Jaramillo Sanint	Rector	Universidad Autónoma de Manizales	5.565.569
Juan Pablo Arango Zuluaga	Gerente Regional	Bancolombia	10.033.913



No han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito. Y que tampoco han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.

Para constancia de lo anterior se firma en la ciudad de Manizales a los 05 días de junio de 2024.

Cordialmente,


BLANCA NIDIA SÁNCHEZ CORTÉS
c.c. 30.338.039 de Manizales